

DECLARACIÓN PÚBLICA de GAFI – 27 Febrero 2015

Paris, 27 de febrero de 2015 – El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es el órgano que establece los estándares globales en el combate contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (ALA/CFT). Con el fin de proteger el sistema financiero internacional contra los riesgos del lavado de activos y el financiamiento al terrorismo (LA/FT) y promover un mayor cumplimiento de los estándares ALA/CFT, el GAFI identificó las jurisdicciones que tienen deficiencias estratégicas y trabaja con ellas para tratar esas deficiencias que representan un riesgo al sistema financiero internacional.

Jurisdicciones sujetas a un llamado del GAFI a sus miembros y a otras jurisdicciones para que apliquen medidas para contrarrestar y proteger al sistema financiero internacional de riesgos continuos y sustantivos de LA/FT, que emanan de dichas jurisdicciones.

Irán
República Popular Democrática de Corea (RPDC)

Irán

El GAFI permanece particular y excepcionalmente preocupado por el incumplimiento de Irán en enfrentar el riesgo de FT y la grave amenaza que esto presupone para la integridad del sistema financiero internacional, a pesar del compromiso previo de Irán con el GAFI.

El GAFI reafirma su llamado a sus miembros y les urge a todas las jurisdicciones que aconsejen a sus instituciones financieras a que presten especial atención a sus relaciones y transacciones de negocios con Irán, incluyendo a compañías e instituciones financieras iraníes. Además, de aumentar el escrutinio, el GAFI reafirma su llamado del 25 de febrero de 2009 a sus miembros y urge a todas las jurisdicciones a que apliquen las contramedidas efectivas para proteger sus sectores financieros de los riesgos del LA/FT emanados de Irán. El GAFI continúa urgiendo a las jurisdicciones para que se protejan de las relaciones correspondientes que son usadas para obviar o evadir las prácticas de contra medidas y mitigación del riesgo, y a tomar en cuenta los riesgos de LA/FT al considerar las solicitudes de instituciones financieras iraníes para abrir filiales y subsidiarias en sus jurisdicciones. Debido a la continua amenaza del FT que emana de Irán, las jurisdicciones deben considerar las medidas ya tomadas y posibles salvaguardas adicionales o fortalecer las ya existentes.

El GAFI urge a Irán para que inmediatamente y de manera significativa trate con sus deficiencias al combatir ALA/CFT, en particular, penalizar el FT e implementar de forma efectiva los requisitos para el reporte de transacciones sospechosas. Si Irán no toma medidas concretas para continuar mejorando su régimen CFT, el GAFI considerará hacer un llamado a sus miembros y urgir a todas las jurisdicciones para que fortalezcan las contramedidas para junio de 2015.

República Popular Democrática de Corea

Desde octubre de 2014, la RPDC envió una carta al GAFI indicando su compromiso con implementar el plan de acción desarrollado con el GAFI.

Sin embargo, el GAFI permanece preocupado por el incumplimiento de la RPDC en no tratar las deficiencias significativas en su régimen ALA/CFT y la seria amenaza que esto representa para la integridad del sistema financiero internacional. El GAFI urge a la RPDC a que inmediatamente y de forma significativa maneje sus deficiencias contra AML/CFT.

El GAFI reafirma su llamado a los miembros del 25 de febrero de 2011 y urge a todas las jurisdicciones a aconsejar a sus instituciones financieras para que presten atención especial a las relaciones y transacciones de negocios con la RPDC, incluyendo compañías e instituciones financieras de la RPDC. En adición a un mayor escrutinio, el GAFI además hace un llamado a sus miembros y urge a todas las jurisdicciones a que apliquen contramedidas efectivas para proteger sus sectores financieros de los riesgos del LA/FT emanados de la RPDC. Las jurisdicciones deben también proteger que sus relaciones correspondientes no sean usadas para obviar o evadir las prácticas de las contramedidas y mitigación de los riesgos, y tomar en cuenta los riesgos del LA/FT al considerar las solicitudes provenientes de instituciones financieras de la RPDC para abrir filiales y subsidiarias en sus jurisdicciones.

Jurisdicciones que tienen deficiencias de ALA/CFT y que no han hecho los suficientes progresos en el tratamiento de las deficiencias o no se han comprometido con un plan de acción desarrollado con el GAFI para subsanar las deficiencias. El GAFI hace un llamado a sus miembros para que tomen en consideración los riesgos provenientes de las deficiencias asociadas con cada jurisdicción, según se describe a continuación.

Argelia
Ecuador
Myanmar

Argelia

Argelia ha dado pasos para mejorar su régimen contra el ALA/CFT, incluyendo la promulgación de las enmiendas contra AML/CFT el 15 de febrero de 2015 y la emisión de nuevos lineamientos sobre la debida diligencia del cliente el 8 de febrero de 2015. El GAFI acoge positivamente este avance, pero no ha evaluado las nuevas medidas, debido a su reciente naturaleza y por tanto el GAFI no ha determinado todavía el grado en que tratan cualquiera de los siguientes aspectos: (1) penalizar adecuadamente el FT; (2) establecer e implementar un marco legal adecuado para identificar, rastrear y congelar los activos terroristas y (3) adoptar las obligaciones de la debida diligencia del cliente conforme a los estándares del GAFI. Argelia también necesita emitir las regulaciones correspondientes sobre la congelación de activos. El GAFI alienta a Argelia para que trate con sus deficiencias remanentes y continúe con el proceso de implementar su plan de acción.

Ecuador

Ecuador ha dado pasos para mejorar su régimen contra el ALA/CFT, incluyendo la emisión de regulaciones CFT para la congelación de activos terroristas y regulaciones AML/CFT para supervisión de cooperativas de crédito y ahorro. El GAFI acoge positivamente estos progresos. Las nuevas regulaciones sobre congelación de activos, debido a su naturaleza reciente tienen que todavía ser evaluadas por el GAFI para determinar el grado en que establecen los procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos terroristas. Ecuador, además, necesita continuar mejorando la supervisión de AML/CFT de su sector financiero, en particular, el sector de cooperativas de crédito y de ahorro. El GAFI alienta a Ecuador para que trate sus deficiencias remanentes y continúe el proceso de implementar su plan de acción.

Myanmar

Myanmar ha dado pasos para mejorar su régimen contra ALA/CFT. Sin embargo, a pesar del compromiso político de alto nivel de Myanmar para trabajar con el GAFI y APG (Grupo de Acción Financiera para Asia y Pacífico) para tratar con sus deficiencias estratégicas contra ALA/CFT, Myanmar no ha hecho el progreso suficiente para implementar su plan de acción, y quedan ciertas deficiencias estratégicas con relación a ALA/CFT. Myanmar debe continuar trabajando para implementar su plan de acción con el fin de tratar con estas deficiencias, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el FT; (2) establecer e implementar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos terroristas; (3) garantizar una unidad de inteligencia financiera operativa independiente que funcione con efectividad; y (4) fortalecer las medidas para la debida diligencia del cliente. El GAFI alienta a Myanmar para que trate sus deficiencias remanentes y continúe el proceso de implementar su plan de acción.

JURISDICCIONES POR MEJORAR EL CUMPLIMIENTO GLOBAL AML/CFT: PROCESO EN CURSO (MONITOREO CONTINUO – 27 de febrero de 2015)

Paris, 27 de febrero de 2015 – Como parte de su revisión continua del cumplimiento de los estándares de AML/CFT, el GAFI ha identificado hasta la fecha, las siguientes jurisdicciones que tienen deficiencias estratégicas con relación a AML/CFT, por las cuales han desarrollado un plan de acción con el GAFI. Aunque las situaciones difieren en cada jurisdicción, las mismas han proporcionado un compromiso por escrito de alto nivel político para tratar con las deficiencias identificadas. El GAFI da la bienvenida a esos compromisos. Una gran cantidad de jurisdicciones no han sido todavía revisadas por el GAFI. El GAFI continúa identificando jurisdicciones adicionales, sobre una base continua, que representan un riesgo para el sistema financiero internacional.

El GAFI y organismos regionales como el GAFI (FSRBs) continuarán trabajando con las jurisdicciones que aparecen a continuación e informará sobre el progreso alcanzado en tratar con las deficiencias. El GAFI hace un llamado a estas jurisdicciones para que completen la implementación de los planes de acción de forma expedita y dentro de los marcos de tiempo propuestos. El GAFI monitoreará de cerca la implementación de estos planes de acción y alienta a sus miembros a que consideren la información presentada a continuación.

[Afganistán](#)
[Angola](#)
[Guyana](#)
[Indonesia](#)

[Irak](#)
[RPD de Laos](#)
[Panamá](#)
[Papua Nueva Guinea](#)

[Sudán](#)
[Siria](#)
[Yemen](#)

Jurisdicción no haciendo el progreso suficiente

[Uganda](#)

Jurisdicciones no ya sujetas al Continuo Proceso de Cumplimiento de AML/CFT del GAFI

[Albania](#)
[Cambodia](#)
[Kuwait](#)

[Namibia](#)
[Nicaragua](#)
[Paquistán](#)

[Zimbabue](#)

Afganistán

En junio de 2012, Afganistán hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG con el fin de tratar sus deficiencias estratégicas de AML/CFT. No obstante, el GAFI ha determinado que permanecen ciertas deficiencias estratégicas en cuanto a AML/CFT. Afganistán debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para tratar sus deficiencias estratégicas en cuanto a AML/CFT, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el lavado de activos; (2) establecer e implementar un marco legal adecuado para identificar, rastrear y congelar activos terroristas; (3) implementar un programa adecuado de supervisión y vigilancia de

AML/CFT para todos los sectores financieros; (4) establecer e implementar procedimientos adecuados para la confiscación de activos relacionados al lavado de activos; y (5) establecer e implementar controles efectivos para transacciones transfronterizas de efectivo. EL GAFI llama a Afganistán a que trate con sus deficiencias remanentes y continúe el proceso de implementar su plan de acción.

Angola

En junio de 2010 y de nuevo en febrero 2013 y en vista de su plan de acción revisado, Angola hizo un compromiso político de alto nivel con el GAFI y ESAAMLG para tratar con las deficiencias estratégicas de AML/CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas de AML/CFT permanecen. Angola debe continuar el trabajo para implementa su plan de acción para tratar estas deficiencias garantizando que las leyes y procedimientos adecuados implementados proporcionen la asistencia legal mutua. El GAFI alienta a Angola a que trate con sus deficiencias remanentes y continúe el proceso de implementar su plan de acción.

Guyana

En octubre de 2014, Guyana acordó un compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y CFATF para tratar con las deficiencias estratégicas de AML/CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que quedan aún ciertas deficiencias. Guyana debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para tratar estas deficiencias, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el lavado de activos y financiamiento terrorista; (2) establecer e implementar procedimientos adecuados para la confiscación de activos relacionados con el lavado de activos; (3) establecer e implementar un marco legal adecuado para identificar, rastrear y congelar activos terroristas; (4) establecer una unidad de inteligencia financiera totalmente operativa funcionando con efectividad; (5) establecer medidas efectivas de la debida diligencia del cliente y favorecer la transparencia; (6) fortalecer los requisitos para el reporte de transacciones sospechosas; e (7) implementar un marco adecuado de supervisión. El GAFI alienta a Guyana a tratar con sus deficiencias remanentes y continuar el proceso de implementación de su plan de acción.

Indonesia

Desde febrero de 2010, cuando Indonesia acordó su compromiso de alto nivel político con el GAFI y APG para tratar con sus deficiencias estratégicas de AML/CFT, Indonesia hizo un progreso significativo para mejorar su régimen de AML/CFT. Indonesia ha tratado sustancialmente con su plan de acción a nivel técnico, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el lavado de activos y financiamiento al terrorismo; (2) establecer procedimientos adecuados para identificar y congelar activos terroristas; y (3) promulgar leyes u otros instrumentos para implementar completamente la Convención Internacional de 1999 para la Represión del Financiamiento al Terrorismo. El GAFI conducirá una visita in situ para confirmar que el proceso de implementar las

reformas y acciones requeridas está en camino para tratar con deficiencias previamente identificadas por el GAFI.

Irak

En octubre de 2013, Irak hizo su compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y MENAFATF para tratar sus deficiencias estratégicas de AML/CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas de AML/CFT aún permanecen. Irak debe continuar trabajando para implementar su plan de acción para tratar estas deficiencias, incluyendo: (1) la penalización adecuada del lavado de activos y financiamiento al terrorismo; (2) establecer e implementar un marco legal adecuado para identificar, rastrear y congelar los activos terroristas; (3) establecer medidas efectivas de la debida diligencia del cliente; (4) establecer una unidad de inteligencia financiera totalmente operativa y que funcione con efectividad; (5) establecer requisitos para el reporte de transacciones sospechosas y (6) establecer e implementar un programa adecuado de supervisión y vigilancia de AML/CFT para todos los sectores financieros. El GAFI alienta a Irak a que traté sus deficiencias restantes y continúe el proceso de implementar su plan de acción.

República Popular Democrática de Laos

En junio de 2013, la República de Laos hizo un compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y APG para tratar sus deficiencias estratégicas de AML/CFT. Desde octubre de 2014, Laos ha dado pasos para mejorar su régimen de AML/CFT, incluyendo la promulgación de la ley de AML/CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que aún quedan ciertas deficiencias estratégicas de AML/CFT. Laos debe continuar trabajando para implementar su plan de acción para tratar con estas deficiencias, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo; (2) establecer e implementar procedimientos adecuados para la confiscación de activos relacionados al lavado de dinero; (3) establecer e implementar un marco legal adecuado para identificar, rastrear y congelar los activos terroristas; (4) establecer una unidad de inteligencia financiera totalmente operativa y funcionado con efectividad; (5) establecer requisitos para el reporte de transacciones sospechosas; (6) implementar un programa adecuado de supervisión y vigilancia de AML/CFT para todos los sectores financieros; y (7) establecer e implementar controles efectivos para transacciones de monedas corrientes transfronterizas. El GAFI alienta a Laos para que trate sus deficiencias de AML/CFT y continúe el proceso de implementación de su plan de acción.

Panamá

En junio de 2014, Panamá hizo un compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y GAFILAT para tratar con sus deficiencias estratégicas de AML/CFT. Desde octubre de 2014, Panamá ha realizado pasos para mejorar su régimen de AML/CFT, incluyendo la emisión de lineamientos a las entidades obligadas sobre informar STRs, mejorar la capacidad de la FIU y emitir regulaciones sobre acciones al portador. Sin

embargo, el GAFI ha determinado que aún quedan deficiencias de AML/CFT. Panamá debe continuar su trabajo de implementar su plan de acción para tratar con estas deficiencias, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el lavado de activos y financiamiento al terrorismo; (2) establecer e implementar un marco legal adecuado para congelar activos terroristas; (3) establecer medidas efectivas para la debida diligencia del cliente con el fin de mejorar la transparencia; (4) establecer una unidad de inteligencia financiera totalmente operativa y funcionando con efectividad; (5) establecer requisitos para el reporte de adecuadas transacciones sospechosas para todas las instituciones financieras y DNFBPs; y (6) garantizar mecanismos legales efectivos para la cooperación internacional. El GAFI alienta a Panamá a tratar con sus deficiencias remanentes y a continuar el proceso de implementar su plan de acción.

Papua Nueva Guinea

En febrero de 2014, Papua Nueva Guinea hizo un compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y APG y tratar con las deficiencias estratégicas de AML/CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas aún quedan de AML/CFT. Papua Nueva Guinea debe continuar trabajando para implementar su plan de acción para tratar con estas deficiencias, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo; (2) establecer e implementar procedimientos adecuados para la confiscación de activos relacionados con el lavado de activos; (3) establecer e implementar un adecuado marco legal para identificar, rastrear y congelar activos terroristas; (4) establecer una unidad de inteligencia totalmente operativa y funcionando con efectividad; (5) establecer requisitos para el reporte adecuado de transacciones sospechosas; (6) implementar un programa adecuado de supervisión y vigilancia de AML/CFT para todos los sectores financieros; y (7) establecer e implementar controles efectivos para transacciones de monedas corrientes transfronterizas. El GAFI alienta a Papua Nueva Guinea a tratar sus deficiencias remanentes y continuar el proceso de implementar su plan de acción.

Sudán

En febrero de 2010 y de nuevo en junio de 2013, en vistas de su plan de acción revisado, Sudán hizo un compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y MENAFATF para tratar sus deficiencias estratégicas de AML/CFT. Desde octubre de 2014, Sudán ha dado pasos para mejorar su régimen de AML/CFT, incluyendo la emisión de circulares de la debida diligencia y lineamientos para una asistencia legal mutua. Sin embargo, el GAFI ha determinado que aún quedan las deficiencias estratégicas de AML/CFT. Sudán debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para tratar con estas deficiencias, incluyendo: (1) garantizar la implementación de procedimientos recientes establecidos para congelar activos terroristas y (2) garantizar una unidad de inteligencia totalmente operativa y funcionando con efectividad. El GAFI alienta a Sudán a tratar con sus deficiencias restantes y continuar el proceso de implementación de su plan de acción.

Siria

Desde febrero de 2010, cuando Siria hizo un compromiso de alto nivel político con el GAFI y MENAFATF para tratar con sus deficiencias estratégicas de AML/CFT, Siria ha hecho progresos para mejorar su régimen de AML/CFT. En junio de 2014, el GAFI determinó que Siria había tratado su plan de acción de forma sustancial a un nivel técnico, incluyendo la penalización del financiamiento al terrorismo y estableciendo procedimientos para congelar los activos terroristas. Aunque el GAFI determine que Siria ha completado su plan de acción acordado con el GAFI, debido a la situación de seguridad, el GAFI no ha podido realizar una visita en situ para evaluar si el proceso de implementación de las reformas y acciones requeridas se está efectuando. El GAFI continuará monitoreando la situación.

Yemen

Desde febrero de 2010, cuando Yemen hizo su compromiso de alto nivel político para trabajar con el GAFI y MENAFATF para tratar con sus deficiencias estratégicas de AML/CFT, Yemen ha hecho progresos para mejorar su régimen de AML/CFT. En junio de 2014, el GAFI determinó que Yemen había sustancialmente tratado su plan de acción a un nivel técnico, incluyendo penalizar adecuadamente el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo; establecer procedimientos para identificar y congelar activos terroristas; mejorar su debida diligencia del cliente y los requisitos para reportar adecuadamente las transacciones sospechosas; emitir una guía a seguir; desarrollar la capacidad de monitoreo y supervisión de las autoridades de supervisión del sector financiero y la unidad de inteligencia financiera (FIU); y establecer una FIU totalmente operativa y funcionando efectivamente. Aunque el GAFI determinó que Yemen ha completado su plan de acción acordado con el GAFI, debido a la situación de seguridad, el GAFI no ha podido conducir una visita en situ para evaluar si el proceso de implementación de las reformas y acciones requeridas se está llevando a cabo. El GAFI continuará monitoreando la situación.

Jurisdicciones que no están haciendo el progreso suficiente

El GAFI no está aún satisfecho con que la siguiente jurisdicción haya hecho el suficiente progreso, según su plan de acción acordado con el GAFI. Los problemas del plan de acción más significativos no han sido tratados. Si la jurisdicción no lleva a cabo una acción suficiente para implementar los componentes significativos de su plan de acción para junio de 2015, entonces, el GAFI identificará esta jurisdicción como no cumplidora con su plan de acción acordado y tomará la medida adicional de hacer un llamado a sus miembros para considerar sus riesgos provenientes de las deficiencias asociadas con la jurisdicción.

Uganda

A pesar del compromiso político de alto nivel de Uganda de trabajar con el GAFI y ESAAMLG para tratar sus deficiencias estratégicas de AML/CFT, el GAFI no está aún satisfecho con que Uganda haya hecho el suficiente progreso en mejorar su régimen de AML/CFT, y ciertas deficiencias estratégicas de AML/CFT aún quedan. Uganda debe continuar trabajando para implementar su plan de acción para tratar estas deficiencias, incluyendo: (1) penalizar adecuadamente el financiamiento al terrorismo; (2) establecer e implementar un marco legal adecuado para identificar, rastrear y congelar activos; (3) garantizar requisitos para llevar un registro contable efectivo; (4) establecer una unidad de inteligencia financiera totalmente operativa y funcionando con efectividad; (5) garantizar requisitos para un reporte adecuado de transacciones sospechosas; (6) garantizar un programa adecuado y efectivo de supervisión y vigilancia de AML/CFT para todos los sectores financieros; y (7) garantizar que se implementen las leyes y procedimientos adecuados con relación a la cooperación internacional para las autoridades de la unidad de inteligencia financiera y autoridades de supervisión. El GAFI alienta a Uganda a tratar sus deficiencias remanentes de AML/CFT y a continuar el proceso de implementación de su plan de acción.

Jurisdicciones que no están ya sujetas al Proceso Global Continuo de Cumplimiento de AML/CFT del GAFI

Albania

El GAFI da la bienvenida a progreso significativo de Albania de mejorar su régimen de AML/CFT y destaca que Albania ha establecido el marco legal y regulatorio para cumplir con sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias estratégicas que el GAFI ha identificado en junio de 2012. Albania, por tanto, ya no está sujeta al proceso de monitoreo del GAFI en cuanto a su proceso continuo de cumplimiento global con relación a AML/CFT. Albania trabajará junto con MONEYVAL mientras continua tratando un rango completo de problemas de AML/CFT identificados en su reporte de evaluación mutua.

Cambodia

El GAFI da la bienvenida al progreso significativo de Cambodia en mejorar su régimen de AML/CFT y destaca que Cambodia ha establecido el marco legal y regulatorio para cumplir con sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias estratégicas que el GAFI ha identificado en junio de 2011. Cambodia, por tanto, ya no está sujeta al proceso de monitoreo del GAFI bajo el proceso continuo de cumplimiento global AML/CFT. Cambodia trabajará con APG mientras continúa tratando el rango complete de problemas con relación a AML/CFT identificados en su reporte de evaluación mutua.

Kuwait

El GAFI da la bienvenida al progreso significativo de Kuwait en mejorar su régimen AML/CFT y destaca que Kuwait ha establecido el marco de trabajo legal y regulatorio para cumplir con sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias estratégicas que el GAFI ha identificado en junio de 2012. Kuwait por tanto, ya no está sujeto al proceso de monitoreo del GAFI bajo su proceso continuo de cumplimiento global con relación a AML/CFT. Kuwait trabajará con MENAFATF mientras continua tratando un rango complete de problemas AML/CFT identificados en su reporte de evaluación mutua, en particular, implementando completamente la Resolución 1373 del CSNU.

Namibia

El GAFI da la bienvenida al progreso significativo de Namibia en mejorar su régimen de AML/CFT y destaca que Namibia ha establecido el marco legal y regulatorio para cumplir con sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias estratégicas que el GAFI ha identificado en junio de 2011. Namibia, por tanto, ya no está sujeta al proceso de monitoreo del GAFI bajo su proceso global continuo AML/CFT. Namibia trabajará con ESAAMLG ya que continúa tratando el rango total de problemas AML/CFT identificados en su reporte de evaluación mutua.

Nicaragua

El GAFI da la bienvenida al progreso significativo de Nicaragua en mejorar su régimen de AML/CFT y destaca que Nicaragua ha establecido el marco de trabajo legal y regulatorio para cumplir con sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias estratégicas que el GAFI ha identificado en junio de 2011. Nicaragua, por tanto, ya no está sujeta a un proceso de monitoreo del GAFI bajo su proceso continuo de cumplimiento global AML/CFT. Nicaragua trabajará con GAFILAT mientras continua tratando el rango completo de problemas de AML/CFT identificados en su reporte de evaluación mutua.

Paquistán

El GAFI da la bienvenida al progreso significativo de Paquistán en mejorar su régimen de AML/CFT y destaca que Paquistán ha establecido el marco de trabajo legal y regulatorio para cumplir con sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias estratégicas identificadas por el GAFI en junio de 2010. Paquistán, por tanto, ya no está sujeto al proceso de monitoreo del GAFI bajo su proceso continuo de cumplimiento global AML/CFT. Paquistán trabajará con APG mientras continua tratando el rango completo de problemas identificados en su reporte de evaluación mutua, en particular, implementando completamente la Resolución 1267 del CSNU.

Zimbabue

El GAFI da la bienvenida al progreso significativo de Zimbabue en mejorar su régimen AML/CFT y destaca que Zimbabue ha establecido el marco de trabajo legal y regulatorio para cumplir sus compromisos en su plan de acción con relación a las deficiencias que el GAFI ha identificado en junio de 2011. Zimbabue, por tanto, ya no está sujeto al proceso de monitoreo del GAFI bajo su proceso continuo de cumplimiento global AML/CFT. Zimbabue trabajará con ESAAMLG mientras continua tratando el rango completo de problemas de AML/CFT identificados en su reporte de evaluación mutua.

Resumen de abreviaturas utilizadas

GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
ALA/CFT	Anti lavado de activos y contra el financiamiento al terrorismo
LA/FT	Lavado de activos y financiamiento al terrorismo
APG	Grupo de Acción Financiera para Asia y Pacífico
MENAFATF	Grupo de Acción Financiera para el Medio Oriente y el Norte de África
GAFILAT	Grupo de Acción Financiera para Latinoamérica
MONEYVAL	Grupo de Acción Financiera para Europa
GAFIC	Grupo de Acción Financiera para el Caribe
ESAALMG	Grupo de Acción Financiera para el Este y Sur de África
CSNU	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
EAG	Grupo de Acción Financiera para Eurasia